

	Titulación	D. N. I.
118.	González López, Antonio	Ing. Agrónomo 8.703.424
119.	González Sanz, Julio	Ing. de Montes 51.171.855
120.	Gula Marín, Rafael	Ing. Agrónomo 22.502.372
121.	Granado Martín, Juan José	Ing. Agrónomo 6.897.571
122.	Gutiérrez Cotro, Antonio	Ing. de Montes 31.145.317
123.	Henche Olalla, Julián	Ing. Agrónomo 551.040
124.	Hermoso Fernández, Manuel	Ing. Agrónomo 24.700.701
125.	Hernández Mañas, José Luis	Ing. Agrónomo 12.139.825
126.	Hernández Fuentes, José Antonio	Ing. de Montes 2.131.685
127.	Hurtado Marín, Juan	Ing. Agrónomo 28.166.637
128.	Infante Lobato, Jesús	Ing. de Montes 12.662.459
129.	Jambrina Sastre, Francisco	Ing. Agrónomo 11.651.288
130.	Jara Izquierdo, Antonio	Ing. de Montes 1.044.717
131.	Jiménez Pérez, Luis	Ing. de Montes 70.787.184
132.	Jordá Gutiérrez, María Concepción	Ing. Agrónomo 19.812.573
133.	Juan Delhom, Miguel	Ing. Agrónomo 73.740.006
134.	Lapica Boix, Pascual	Ing. Agrónomo 19.471.651
135.	Lombardero Rico, Priscio	Ing. de Montes 634.050
136.	López Aranda, José Manuel	Ing. Agrónomo 24.753.119
137.	López Carrasco, Fernando	Ing. Agrónomo 5.050.347
138.	López Fuster, Pedro	Ing. Agrónomo 19.068.022
139.	López López, Alberto Joaquín	Ing. Agrónomo 11.534.826
140.	López López, José Luis	Ing. Agrónomo 12.306.277
141.	Lorente Solanas, Mariano	Ing. Agrónomo 19.423.437
142.	Lirio Rodríguez, José María	Ing. Agrónomo 24.066.424
143.	Losa Torres, Antonio	Ing. Agrónomo 5.065.686
144.	Luis Arteaga, Marisol Paz	Ing. Agrónomo 9.668.325
145.	Luna Lorente, Francisco	Ing. de Montes 22.315.427
146.	Llacer Escorihuela, Ricardo	Ing. Agrónomo 19.477.284
147.	Llanos Triviño, Ignacio	Ing. Agrónomo 50.524.112
148.	Llopis Sanz, Juan	Ing. Agrónomo 18.929.799
149.	Maestre Albert, Joaquín	Ing. Agrónomo 22.088.036
150.	Marín Martínez, Gregorio	Ing. de Montes 13.658.178
151.	Marinello Quiles, José	Ing. Agrónomo 23.387.456
152.	Martí Bellmunt, José	Ing. Agrónomo 40.797.390
153.	Martín Díaz, José Luis	Ing. Agrónomo 12.655.073
154.	Martín Lobo, Jesús	Ing. Agrónomo 2.045.442
155.	Martínez Barberá, Juan José	Ing. Agrónomo 19.802.633
156.	Martínez Costa, Juan	Ing. Agrónomo 638.298
157.	Martínez Francés, Pedro José	Ing. Agrónomo 22.491.551
158.	Martínez García, Carlos	Ing. Agrónomo 7.741.430
159.	Martínez Gimeno, Adolfo	Ing. Agrónomo 16.854.501
160.	Martínez Gutiérrez, Juan Antonio	Ing. Agrónomo 17.110.368
161.	Martínez Izquierdo, Efrén Luciano	Ing. Agrónomo 62.861.972
162.	Martínez Montero, Carlos Enrique	Ing. Agrónomo 51.436.308
163.	Martínez Rodríguez, Blas	Ing. Agrónomo 25.182.556
164.	Martínez de Compañón Presa, Emilio	Ing. Agrónomo 16.210.873
165.	Matéu Tortonda, Victoriano	Ing. Agrónomo 19.063.378
166.	Medina Medina, José	Ing. Agrónomo 30.034.610
167.	Migueléiz Díaz, Eliseo Javier	Ing. Agrónomo 36.941.527
168.	Miñano Moreno, Antonio	Ing. Agrónomo 22.272.230
169.	Molina Navarro, Eulogio	Ing. Agrónomo 22.082.743
170.	Molina Sieso, Antonio José	Ing. Agrónomo 36.493.229
171.	Molina Zorúa, Rafael	Ing. Agrónomo 19.424.764
172.	Moner Dualde, José Pascual	Ing. Agrónomo 73.351.749
173.	Montoya Oliver, José Miguel	Ing. de Montes 1.368.537

	Titulación	D. N. I.
174.	Morant García, Luis	Ing. Agrónomo 19.795.355
175.	Morillo Pérez, Luciano	Ing. Agrónomo 51.437.558
176.	Moscardó Vázquez, Vicente	Ing. Agrónomo 22.492.175
177.	Muñoz Rodas, Julián	Ing. Agrónomo 1.320.879
178.	Navarro Clement, Alberto	Ing. Agrónomo 19.483.878
179.	Navarro García, Carlos	Ing. Agrónomo 29.948.247
180.	Navarr Quecosp, Antonio	Ing. Agrónomo 22.280.732
181.	Notario Gómez, Antonio	Ing. de Montes 29.942.763
182.	O Ballesteros, Andrés de la	Ing. Agrónomo 25.872.348
183.	Obispo Molero, Fernando	Ing. Agrónomo 30.172.980
184.	Orúsanz García, Juan Ventura	Ing. de Montes 50.267.092
185.	Oroz Elfaú Ramón	Ing. Agrónomo 17.707.542
186.	Orús Pueyo, Fernando	Ing. Agrónomo 17.802.255

Nombrar el Tribunal calificador de estas pruebas selectivas, que estará constituido en la forma siguiente.

Presidente: Don José García Gutiérrez.

Vocales:

- Don Jaime García Alaman
 - Don Fernando Besnier Romero
 - Don Ricardo Despuoi y Trenor
 - Don José María Ferrer Granda
 - Don José Pérez Velasco
 - Don Cristóbal de la Puerta Castelló
- Secretario: Don Fernando Aguilar Aznar.

Suplentes

Vocales:

- Don Luis Acacio Martínez Cuétara
 - Don Manuel Rodríguez García
 - Don José Luis Fuentes Yagüe
 - Don Julio Lucini Casales
 - Don Manuel Álvarez Fuentes
 - Don Carlos Heras Goñi
- Secretario: Don Enrique Jorge Suárez García.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.º, 2, del Decreto de 27 de junio de 1968, sobre oposiciones y concursos, los aspirantes admitidos podrán recusar a los miembros del Tribunal calificador cuando concurren las circunstancias previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo dentro del plazo de diez días hábiles, a contar de la publicación de esta Resolución.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 5 de noviembre de 1973.—El Director general, José García Gutiérrez.

RESOLUCION del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se designa el Tribunal calificador del concurso-oposición restringido para cubrir cincuenta y dos plazas de Ingenieros Agrónomos.

De acuerdo con lo dispuesto en la base 5.1 de la resolución de fecha 20 de marzo de 1973 (Boletín Oficial del Estado) del 20 de abril por la que se convoca concurso-oposición restringido para cubrir 52 plazas de Ingenieros Agrónomos en este Instituto.

Esta Presidencia ha resuelto designar el Tribunal calificador de la misma, el cual estará compuesto por los siguientes funcionarios, todos ellos del IRYDA, excepto los que se consignan de otros Organismos:

Presidente: Director de Estructuras Agrarias, don José María Hernández del Moral.

Presidente suplente: Director adjunto de Obras y Mejoras Territoriales, don Pedro Sánchez de Miguel.

Vocales:

Jefe de la Sección de Proyectos, don Antonio Corsanegon Ulloa

Jefe de la Sección de Mejora del Medio Rural, don Eduardo Fernández Combarro López.

Ingeniero Agrónomo, don Ramón Alabart Miranda.

Jefe de la Sección de Convocatorias y Selección, don José

Pérez Velasco, en representación de la Dirección General de la Función Pública.

Jefe de la Sección de Coordinación de Auxilios Económicos, don César Cubas Sáez, en representación de la Subsecretaría del Ministerio de Agricultura.

Vocales suplentes:

Jefe de la Sección de Ejecución de Obras, don Antonio Conde Bazaga.

Jefe de la Sección de Aguas Subterráneas, don Andrés Murcia Viudas.

Ingeniero Agrónomo, don Luis Mingo Miguel.

Jefe de la Sección de Régimen Interior de la Oficialía Mayor, don Froilán Crespo Castillo, en representación de la Dirección General de la Función Pública.

Jefe del Negociado de Coordinación e Información, don José Iberlucea Zabalza, en representación de la Subsecretaría del Ministerio de Agricultura.

Vocal Secretario: Jefe de la Sección de Personal, don Rodrigo Alvedrin Vallejo.

Vocal Secretario suplente: Jefe del Departamento de Personal Administrativo, don Florencio Llanos Borrell.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 9 de noviembre de 1973.—El Presidente, Alberto Ballarín Marcial.

Sr. Director de Administración del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de León por la que se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso para proveer una plaza de Aparejador de esta Corporación.

De conformidad a lo establecido en la base cuarta de la convocatoria para la provisión por concurso de una plaza de Aparejador de esta Corporación, se hace pública la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos:

Aspirantes admitidos

1. D. Felipe Muñoz Ramos.
2. D. José Panero Flórez.
3. D. Félix Moreno Villa.
4. D. Aquilino Reguera Arias.
5. D. Alberto López Malló.

Aspirantes excluidos por exceder de la edad reglamentaria

1. D. Ramón Eguigaray Gallastegui
2. D. José Luis Ordóñez Badiola.

Lo que se hace público a los efectos de que puedan formularse reclamaciones durante un plazo de quince días, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», conforme a lo dispuesto en la base cuarta de la convocatoria y demás normas en vigor.

León, 7 de noviembre de 1973.—El Presidente.—8.318-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de La Estrada (Pontevedra) referente al concurso de méritos para proveer la plaza de Aparejador de esta Corporación.

No habiendo presentado la documentación necesaria para tomar posesión de la plaza de Aparejador Municipal de este Ayuntamiento, don Rafael Pérez Santamarina Mariño, propuesto en primer lugar por el Tribunal calificador del concurso de méritos para dicha plaza, convocada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 1 de diciembre de 1970, el Pleno de este Ayuntamiento, de acuerdo con las bases de la convocatoria y de la propuesta del Tribunal calificador, acordó en sesión celebrada el 18 de octubre de 1973 declarar decaído en sus derechos a don Rafael Pérez Santamarina Mariño, nombrando en consecuencia Aparejador Municipal de La Estrada a don Camilio Silva Baamonde, que figuraba en segundo lugar en la propuesta del Tribunal.

Lo que se hace público para conocimiento de todos los interesados y demás efectos procedentes, en cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Oposiciones y Concursos.

La Estrada, 8 de noviembre de 1973.—El Alcalde.—8.323-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Santúcar de Barrameda (Cádiz) referente a la oposición para proveer la plaza de Oficial Mayor de esta Corporación.

La Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el 8 del actual, conoció las solicitudes presentadas por los aspirantes a la plaza de Oficial Mayor de este Ayuntamiento, y visto que no figura entre ellos ningún Secretario de 1.ª categoría, acordó celebrar la oposición anunciada para cubrir en propiedad dicho cargo y admitir a la misma a todos los solicitantes, cuyos nombres se relacionan a continuación:

- D.ª María Luisa Pérez Romero.
D. José Luis Ballester Zambrano.

En el plazo de quince días a partir de la fecha de publicación de la presente, quienes se consideren perjudicados pueden presentar la oportuna reclamación.

Santúcar de Barrameda, 9 de noviembre de 1973.—El Alcalde.—8.315-E.

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se señalan los honorarios de los Jefes del Registro Central de Ventas a Plazos y el cese del actual Jefe de dicho Registro.

Hmo. Sr.: La Orden del Ministerio de Justicia de 24 de septiembre de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 15 de octubre), al reformar las disposiciones adicionales 1.ª y 6.ª de la Ordenanza del Registro de Ventas a Plazos de Bienes Muebles, encomienda a esta Dirección General, en la nueva disposición adicional 6.ª, la función de señalar los honorarios de los Jefes del Registro Central. A esta finalidad responde la presente Resolución, dictada en cuanto a este extremo de conformidad con la propuesta de la Junta de Gobierno del Ilustre Colegio Nacional de Registradores. Al mismo tiempo, y de acuerdo con lo prevenido por la disposición adicional 1.ª, ha de determinarse el mo-

mento del cese del actual Jefe de este Registro, en armonía con la provisión en concurso ordinario entre Registradores de las dos nuevas plazas creadas por aquella disposición.

En su virtud, esta Dirección General ha tenido a bien ordenar:

1.º Los honorarios de los Jefes del Registro Central de venta a Plazos de Bienes Muebles consistirán, por mitad entre ambos, en un 70 por 100 de los ingresos líquidos por honorarios a que se refiere el artículo 27 de la Ordenanza que perciba dicho Registro, una vez descontados los gastos de personal y material.

2.º El cese del actual Jefe del Registro Central, don Manuel Zumalacárregui Calvo, cargo para el que fué nombrado por Resolución de este Centro de fecha 22 de julio de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto), tendrá lugar en el momento en que tomen posesión los dos nuevos Jefes a quienes corresponda, en virtud del primer concurso ordinario entre Registradores que haya de convocarse.

Se agradece a don Manuel Zumalacárregui Calvo, actual Registrador de la Propiedad de Almería II, los desvelos y compe-